

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**32520** *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se somete a información pública el Informe de Sostenibilidad Ambiental, junto con la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de A Coruña.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, se somete a información pública la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de A Coruña y su Informe de Sostenibilidad Ambiental durante un periodo de 45 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. El Informe de Sostenibilidad Ambiental y la propuesta de revisión del Plan Director estarán expuestos al público en los días y horas hábiles en la siguiente dirección:

Subdelegación de Gobierno en A Coruña, sita en la Avenida de la Marina, 23, 15001, A Coruña.

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web de la Dirección General de Aviación Civil, <http://www.fomento.es> (área de actividad: Aviación Civil, Novedad/Destacados).

Las alegaciones y observaciones deberán ser remitidas a la Dirección General de Aviación Civil: Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, 67, 5.ª planta.28071 – Madrid.

Madrid, 14 de junio de 2018.- El Director General de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A180040986-1